PRESCRIPCIONES TÉCNICAS LICITACIÓN DEL CONTRATO:

"COMUNICACIÓN INTEGRAL PARA LA RED SSPA DE TERRITORIOS DESPOBLADOS 2018-19"

Objeto del Servicio: COMUNICACIÓN INTEGRAL PARA LA RED SSPA DE TERRITORIOS DESPOBLADOS 2018-19

Tipo de Contrato: Servicios

Contenidos pormenorizados: Según Anexo I adjunto

Cronograma de ejecución: 15 Noviembre 2018 / 14 Noviembre 2019

Financiación Prevista: No se facilita. A expensas de la oferta presentada

Plazo de Presentación: 10 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en el BOPTeruel.

Forma: Electrónica, antes de las 23:59 del último día del plazo, en el correo electrónico leader@agujama.org

Persona de contacto en AGUJAMA: Enrique Asín, Gerente (690935887)

Anexo I:

Contrato: Comunicación integral para la Red SSPA de territorios despoblados 2018-19

Trabajos mínimos a realizar:

a) Servicio anual de comunicación en medios de comunicación, que debería incluir al menos: Redacción y envíos de Notas de Prensa convocatorias y gestión de medios
b) Gestión de Redes Sociales, que debería incluir al menos: Gestión integral de los canales de Facebook y Twitter de la Red SSPA, dando difusión a toda su actividad y a lo relacionado con la despoblación en España y Europa que este en la línea de la entidad. Inserciones de publicidad en las mismas (precios de la publicidad al margen del contrato) y optimizaciones de ambas.
c) Posicionamiento de la web con eventos y campañas de publicidad (incluidas en el contrato)

Contenidos mínimos de la propuesta:

- Experiencia de la entidad, si la tiene.
- Equipo, persona o personas que realizarán los trabajos.
- Descripción más detallada de los trabajos mínimos a realizar
- Especificación presupuestaria, en aquellos casos que sea posible, de los costes unitarios aproximados por hora (o día) e indicación somera de cuántas horas (días) se emplearían.
- Indicación clara del presupuesto con o sin impuestos y tasas incluidas.
- Gastos no incluidos: se deberá indicar claramente qué gastos derivados de los trabajos a realizar quedarán incluidos del precio del contrato y cuáles no.
- Mejoras: Las entidades licitantes podrán añadir mejoras a la propuesta, tanto derivadas de los trabajos mínimos a realizar, como de carácter novedoso añadidas a los trabajos mínimos.

Otras informaciones de interés:

- La Red SSPA dispone de página web en WordPress, página de Facebook y perfil de Twitter.